

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 2 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2023.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semi presencial, presidida por el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihaç, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Mauricio Repetto C.,
Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Segundo Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tercer Comandante		“ Giorgio Tromben M.,
Cuarto Comandante		“ Juan P. Slako G.,
Intendente General		“ Germán Bouey O.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“ Mario Banderas X.,
“	“	“ Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis F. Claro S., (t)
“	“ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“	“ “ 6ª. “	“ Guillermo Araya H.,
“	“ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S., (t)
“	“ “ 9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“	“ “ 10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“	“ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“	“ “ 13ª. “	“ Luis Lufin C.,
“	“ “ 14ª. “	“ Andrés Márquez C.,
“	“ “ 16ª. “	“ Marcelo Stuart V.,
“	“ “ 17ª. “	“ Gabriel Huerta T.,
“	“ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“	“ “ 19ª. “	“ Marcelo Hernández V., (t)
“	“ “ 21ª. “	“ Félix Sarno M.,
Capitán	“ “ 2ª. “	“ Jorge García S.,
“	“ “ 11ª. “	“ José M. Estéfane G.,
“	“ “ 20ª. “	“ Luis F. Cano M.,
“	“ “ 22ª. “	“ Oscar Bahamondes R.,

y el Secretario General, don Pablo Campos Muñoz.

El Secretario General excusó la inasistencia del Tesorero General don Alejandro Aedo C., por estar de vacaciones; del Director Honorario señor Erick Folch G., por la misma razón; y de los Directores de la 2ª., fuera del país y reemplazado por el Capitán; 4ª., por estar de vacaciones; 5ª., por encontrarse fuera del país; 11ª., reemplazado por el Capitán; 18ª., 20ª., de vacaciones y reemplazado por el Capitán, y 22ª. Compañías, también por estar de vacaciones, reemplazado por el Capitán, señores Jorge Rojas C., Alonso Segeur L., Jerónimo Carcelén P., Felipe Bacciarini G., Rodrigo Ready S., Álvaro Lara A. y Cristhian Bedwell G., respectivamente.

Se dejó constancia de que los Directores de la 1ª., 7ª. y 19ª. Compañías estaban conectados telemáticamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE A MÁRTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CORONEL.- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio y los presentes mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la recientemente fallecida Voluntaria y Mártir del Cuerpo de Bomberos de Coronel, señora Yesenia Muñoz Durán (Q.E.P.D), quien perdió la vida el día 3 del mes en curso, en el combate del incendio forestal que afectó a la zona de Santa Juana, Región del Biobío.

Agregó el Superintendente, que la señora Yesenia Muñoz Durán (Q.E.P.D.), era Voluntaria de la Tercera Compañía de Bomberos de Coronel, "Carlos Manríquez Supper". Al momento de su deceso, era Secretaria en la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Coronel, y, previamente, había ejercido los cargos de Teniente Segundo y Tesorera Interventora. Contaba con 13 años de servicios en la institución. Estaba casada con el señor Patricio Amaya, quién también era Voluntario de esa misma Compañía, y dejaba una hija de 15 años. Hacía llegar las condolencias de nuestra Institución a la familia de esta Voluntaria, al Cuerpo de Bomberos de Coronel y, en particular a su 3ª. Compañía.

2°.- DESPEDIDA DEL EX DIRECTOR DE LA 17ª. COMPAÑÍA DON ERIC HUERTA TORRES.- El Superintendente manifestó que le correspondía despedir al ex Director de la 17ª. Compañía don Eric Huerta Torres, a quien agradecía todos los años en que participó en el seno del Directorio, su colaboración, su permanente aporte constructivo, y todos aquellos instantes en que colocó equilibrio cuando las "cosas se desordenaban un poco". Se le iba a extrañar, aunque en el lugar del Directo de la Compañía quedaba alguien muy cercano a él.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega de un obsequio recordatorio al Voluntario Honorario de la Decimoséptima, señor Huerta Torres.

3°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 14ª. Y 17ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente manifestó que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al nuevo Director de la 14ª. Compañía, un hombre ya conocido en este organismo. Don Andrés Márquez Colodro tenía 52 años de edad y era hijo de un connotado y muy querido Voluntario, Antonio Márquez Allison, y doña Tita Colodro Hadjes. Tenía tres hermanos: Daniela y Alejandro, con los cuales era trillizo, y Vicente. Su madre era gemela con Oro Colodro y Andrés tenía hijas mellizas, por lo que eran tres generaciones continuas de hijos múltiples. Era padre de 5 hijas:

Agustina, Renata, Isidora, y las mellizas Julieta y Luciana. Contrajo nupcias con María Agustina Miranda, cuyo matrimonio se realizó en el Cuartel de su Compañía, donde Andrés, junto a su padre Antonio, vistieron uniforme de parada. Estudió Comunicación Social, Publicidad y, posteriormente, realizó un post grado en marketing. Había trabajado en grandes empresas en las áreas de marketing, como así también en Fundaciones de carácter social. Actualmente era subdirector de DUOC UC y Presidente de la Fundación Cultural Epígrafe. Fanático de la Universidad de Chile y los Beatles. Se consideraba, además, un ferviente lector, especialmente de historia. En el ámbito bomberil, atraído por su padre y su tío Alberto Márquez, integró la Brigada Juvenil de la 3^a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de la cual fue Ayudante, Teniente y Capitán. Posteriormente, y después de una larga postulación, ingresó a la 14^a. Compañía del Cuerpo, el 22 de septiembre de 1988, el mismo día en que cumplía 18 años de edad. En esta Compañía ejerció los cargos de Ayudante, Teniente 2°, Teniente 1°, Capitán por casi 7 años, Director en tres oportunidades y Consejero de Disciplina por 9 años. Andrés Márquez declaraba que los pilares fundamentales que sostenían a su Compañía y a la Institución, era su historia, tradiciones y valores, los que se forjaron desde sus fundaciones, atraídos por personas que tuvieron la capacidad de ver más allá de los intereses personales y proyectar a los más jóvenes el interés de servir y comprometerse con una causa tan noble como la de ser Bombero Voluntario; personas que se atrevieron a innovar y a dar pasos en la incertidumbre de momentos que no eran fáciles, y que lograron fundar la Institución que todos conocíamos. No dudaba que el Director de la Decimocuarta tendrá una activa participación en el Directorio y desde ya le agradecía sus aportes.

El Director de la 14^a. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente. Era su cuarto período como Miembro del Directorio, lo que era motivo de orgullo en lo personal y bomberil, y también en lo familiar. Su tío Alberto, agregó, que también fue Voluntario de la Tercera y de la Decimonovena, fue integrante del Directorio durante 9 años, como Secretario General. Su padre fue Director de la 3^a. Compañía y de la Decimocuarta, y también integró el Directorio durante 7 años. Sabía que ellos eran los causantes de que él estuviese acá y eso lo enorgullecía mucho. Lamentablemente, la vez anterior, el año 2020, cuando se despidió del Directorio, debió hacerlo a través de un computador porque la situación sanitaria le impidió hacerlo en este Salón, en razón de la pandemia, sin los cuadros de los Fundadores ni de los Comandantes Mártires. Agradecía el apoyo que le puedan brindar y el ofrecía el suyo y el de su Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 14^a. Compañía, y el Directorio demostró su agrado con espontáneos aplausos.

En seguida, **el Superintendente** manifestó que también daba una cordial bienvenida al Directorio, al nuevo Director de la 17ª. Compañía, Gabriel Huerta T., un Voluntario ampliamente conocido. Gabriel Huerta Torres ingresó a la Decimoséptima el 11 de marzo de 1989. En la Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º, Secretario y Capitán. A nivel Institucional, fue Ayudante de Comandancia en el Depto. de Material Menor, 4º Comandante durante 2 años, 10 meses y 2 días; 3er. Comandante por 2 años, 3 meses y 19 días, y 2do. Comandante, por espacio de 3 años, 11 meses y 24 días y Comandante por un periodo completo. Era Voluntario Honorario desde el año 1999 y calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios, el 20 de marzo de 2019, con 6.013 asistencias sobrantes. Ingresó a las filas de su Compañía e inmediatamente formó parte de la Guardia Nocturna, en la cual permaneció por 4 años. Desde temprano fue llamado a ocupar diferentes cargos en el mando activo. Fue Ayudante de Compañía, luego Ayudante de Comandancia en el Departamento de Material Menor, que dependía del 2do. Comandante de la época don Jose Matute Mora. Pasaron un par de años, para que la Compañía, en Sesión Solemne, lo nombrara Secretario. Posteriormente, nombrado Teniente 1º le correspondió asumir el cargo de Capitán, en remplazo de su hermano Mario, quien asumió el cargo de Cuarto Comandante. Cuatro años y medio, después de asumir el cargo de Capitán, recibió el cargo de Cuarto Comandante de la Institución, el año 2008. En su periodo de Comandante fue Vicepresidente y Presidente del Consejo de Comandantes. Era actualmente Punto Focal Operativo Nacional Adjunto, del Sistema Nacional de Operaciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Fue miembro de la mesa técnica USAR Nacional y líder del GTO Haz Mat.

En su carrera profesional, había desempeñado diferentes cargos en varias empresas, siendo, lo más relevante, su paso por la Editorial Lord Cochrane, la Autopista Central, y, actualmente, la empresa Abastible, del grupo de empresas COPEC, donde se desempeñaba como Subgerente.

En su vida personal, el año 1993 contrajo matrimonio con Elizabeth Castro, teniendo dos hijos, Gabriel y Gonzalo. El primero, siguió su legado como Bombero en la Decimoséptima.

Amante del fútbol, particularmente del Club Social y Deportivo Colo-Colo, asistiendo regularmente a sus partidos, en compañía de sus hijos y amigos. Actualmente, disfrutaba mucho de sus viajes a la Comuna de Algarrobo donde gozaba de las postales que entregaba la V Región. Algunas características de su personalidad eran la templanza, disciplina, convicción y preparación, características que marcaron un reconocido liderazgo en la Compañía. Muchos de los jóvenes Bomberos encontraron en él la motivación necesaria para su crecimiento personal y profesional. Con los viejos Fundadores, había mostrado afecto constante, cariño que

había sido recíproco desde que era un niño. Le reiteró una cordial bienvenida.

El Director de la 17ª. Compañía, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente. Estaba muy contento de regresar al Directorio, del cual estaba alejado hacía un y medio año. Como nunca pensó asumir el cargo de Director, estaba muy contento con ello. Podían contar con su compromiso de trabajar por el bienestar de la Institución.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 17ª. Compañía, y el Directorio demostró su agrado con espontáneos aplausos.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1, del 18 de enero de 2023.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.- El Intendente General, ante la ausencia del Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de enero pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos

ENERO			ESTADO PRESUPUESTO A ENERO 2023 INGRESOS	ACUM. ENERO			TOTAL Ppto 2023	Ejecución Presupuesto
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	DESCRIPCIÓN	Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	MM\$	6%
			INGRESOS GENERADOS POR CBS					
82	21	62	3210100 INTERESES FINANCIEROS	82	21	62	250	33%
2	1	1	3410100 INGRESOS VARIOS	2	1	1	12	14%
77	68	9	3310300 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS	77	68	9	318	24%
565	575	(10)	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA	565	575	(10)	6.608	9%
118	96	22	3310200 ARRIENDO DE PROPIEDADES	118	96	22	1.225	10%
0	0	0	3130500 APORTES DE CIAS	0	0	0	0	0%
1	0	0	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	1	0	0	71	1%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	0	0	0	0	0%
845	762	83	SUB-TOTAL	845	762	83	8.484	10%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES					
0	0	0	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	0	0	0	3.281	0%
0	0	0	3130300 APORTES MUNICIPALES	0	0	0	252	0%
0	0	0	3130600 APORTE JNB	0	0	0	0	0%
0	0	0	3130601 APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	0%
1	1	0	3130400 APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	1	1	0	7	12%
1	1	0	SUB-TOTAL	1	1	0	3.540	0%
846	762	84	TOTAL INGRESOS 2023	846	762	84	12.023	7%

MMS:Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A ENERO 2023

ENERO			DESCRIPCION EGRESOS	ACUM. ENERO			TOTAL	Ejecución
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Ppto 2023 MM\$	Real Comp./ Ppto 2023 %
875	1.275	401	TOTAL GENERAL MM\$	875	1.275	401	12.656	7%
15	244	230	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	15	244	230	442	3%
0	16	15	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	0	16	15	187	0%
0	35	35	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	0	35	35	443	0%
8	19	10	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	8	19	10	337	2%
1	9	9	4130101 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	1	9	9	484	0%
3	2	(1)	4130102 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	3	2	(1)	53	6%
5	20	15	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	5	20	15	318	2%
0	0	0	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	0	0	0	0	0%
1	37	36	4140103 DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	1	37	36	311	0%
0	0	0	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	1	0%
0	0	(0)	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	0	0	(0)	39	1%
0	14	14	SALUD PREVENTIVA	0	14	14	83	0%
28	28	(0)	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	28	28	(0)	346	8%
4	5	1	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	4	5	1	127	3%
1	5	4	4140117 GASTOS BANDA CBS	1	5	4	35	4%
15	25	10	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	15	25	10	223	7%
1	8	7	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	1	8	7	79	2%
0	0	0	4140123 INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	0	0	0	1.265	0%
0	0	0	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%
0	0	0	4140121 VALORES COMPROMETIDOS	0	0	0	152	0%
2	3	1	4140201 ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	2	3	1	38	7%
2	3	2	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	2	3	2	190	1%
0	6	5	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	0	6	5	316	0%
1	1	1	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	1	1	1	15	4%
0	7	7	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	0	7	7	164	0%
9	3	(6)	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	9	3	(6)	150	6%
0	1	1	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	1	1	8	0%
144	156	11	REMUNERACIONES	144	156	11	1.909	8%
53	88	35	4140506 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	53	88	35	327	16%
3	7	4	4140507 BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	3	7	4	199	2%
11	4	(7)	4150508 FINIQUITOS	11	4	(7)	50	21%
68	70	2	4150101 GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	68	70	2	785	9%
293	230	(63)	4150102 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	293	230	(63)	2.698	11%
0	0	0	4150103 SUBVENCIONES COMPAÑIAS	0	0	0	131	0%
21	18	(3)	4150104 PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	21	18	(3)	90	23%
0	0	0	4370102 GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	0	0	0%
17	8	(8)	4370104 GASTOS GENERALES	17	8	(8)	104	16%
2	0	(2)	4370105 GASTOS OBA	2	0	(2)	2	84%
161	177	16	4370106 SEGUROS	161	177	16	182	89%
0	2	2	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	2	2	20	0%
4	8	4	4370109 ASESORIAS EXTERNAS	4	8	4	173	2%
2	15	12	4370110 SERVICIOS EXTERNOS	2	15	12	182	1%

262	EGRESOS PROVISIONES 2022		262	1.667
-----	--------------------------	--	-----	-------

RESUMEN PRESUPUESTO

846	762	84	TOTAL INGRESOS 2023	846	762	84	12.023
-----	-----	----	----------------------------	-----	-----	----	--------

FINANCIAMIENTO DEFICIT AÑO 2023

		0	EXCEDENTE AÑO 2020			0	635
		0	EXCEDENTE PROVISIONES AÑO 2020			0	300
		0	EXCEDENTE AÑO 2021			0	198

875	1.275	401	TOTAL EGRESOS 2023	875	1.275	401	12.656
-----	-------	-----	---------------------------	-----	-------	-----	--------

RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA

42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA	42	42	0	500
----	----	---	------------------------------------	----	----	---	-----

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 17ª. Compañía consultó la razón por la cual en los Ingresos, la cuenta Excedentes ASP figuraba en “cero”.

El Superintendente señaló que se debía a que la empresas ASP Chile tenían considerado efectuar un aporte sustancial en beneficio de la Casa de Fuego, comprometido el año pasado.

El Director de la 17ª. Compañía consultó si el aporte se iba a concretar a través del Cuerpo o lo iba a efectuar directamente a la respectiva empresa.

El Superintendente informó que será a través del Cuerpo, porque éste era el propietario del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. En todo caso, agregó, como el aporte estaba comprometido para el 2022, consultará al Tesorero General e informará a los Miembros del Directorio vía e mail.

El Director de la 17ª. Compañía agradeció la información del Superintendente.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de enero de 2023.

En seguida, **el Intendente General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de enero de 2023, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS)
DISPONIBLES AL 31 DE ENERO DE 2023
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
-			
SALDOS CTAS. CTES	405		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	559	(370)	594
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	23	(23)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	158	(158)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022	1.406	(1.406)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL		(2.056)	594

MM\$	2.650		
FONDOS MUTUOS US\$	US\$	US\$	US\$
- FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$	-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$ (*)	506	-	506
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$ (*)	1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX10 y BX16 EN US\$ (*)	963	(963)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$ (*)	106	(106)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$	2.807	(2.301)	506
TOTALES M/E A PESOS MM\$	2.258	(1.851)	407
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	4.908	(3.907)	1.001

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
- <u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	882		882
HOGAR DEL BOMBERO	72		72
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	164		164
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.020		1.020
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	4.233		4.233
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	6.371	0	6.371
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	6.371	0	6.371

El Superintendente recordó que todos los desembolsos comprometidos de la Institución en moneda diferente al peso, que era nuestra moneda funcional, estaban cubiertos a través de la compra, cuando se aprobaban los gastos, de dólares o euros, para evitar quedar expuestos a variaciones cambiarias.

6°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

10 años

Jorge Ignacio Meneses Molina
Carlos Hernán Rojas Ordoñez

Compañía

2^a
12^a

Sobrantes

662
1.099

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Alex Rodrigo Barrientos Vera	12 ^a	2.268
<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Guillermo José Migrik Villa	3 ^a	566
Pedro Alonso Salinas Hernández	17 ^a	910
<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Andrés Javier Carrasco Lerma	20 ^a	2.961
<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Álvaro Rodrigo Pérez Pérez	13 ^a	387
Ramón Humberto Fernández De La Fuente	8 ^a	1.366
<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Benedicto Marcelo Manniello Parra	11 ^a	361
<u>40 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Gonzalo Pacheco Matta	5 ^a	635
Vladimir Danilo Zurita López	6 ^a	295
<u>45 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Julio Rafael Bravo Becerra	8 ^a	2.769
Enrique Iván Ramos Ojeda	12 ^a	4.812
<u>50 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Washington Schmeisser Arriagada	10 ^a	2.642

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Se refirió en forma especial al Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 10^a. Compañía don Washington Schmeisser Arriagada.

7°.- AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR PIEZA DE MATERIAL MAYOR EX L4.- El Secretario General informó que se solicitaba la autorización del Directorio para enajenar la máquina ex L4, según:

Camión Marca: KIA
Modelo: 3600 S
Año: 1997
Combustible: Petróleo
PPU: RK-6373
Caja: Mecánica
N° Chasis: 90315
N° Motor: 30864
Color: Rojo

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

8°.- INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN DEL CUERPO EN LAS LABORES DE EXTINCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES.- El **Superintendente** señaló que ofrecía la palabra al Vicesuperintendente, a quien agradecía su gestión como Superintendente(S), y al Comandante para que se refirieran a esta materia. Agregó, que una movilización de 3.500 Bomberos y 460 piezas de Material Mayor era inédita en nuestro país. Como todo proceso, agregó, era susceptible de mejoras, pero consideraba que se había efectuado un buen trabajo a nivel nacional. Felicitaba al Capitán de la 2ª. Compañía, que se encontraba presente en esta Sesión, que fue quien lideró a los Voluntarios de nuestra Institución, por el cometido de nuestro personal. También felicitaba a la Comandancia y a la Intendencia General, ya que le correspondió resolver todo lo concerniente a la logística.

El Vicesuperintendente informó que debía agradecer la colaboración del Intendente General y, en particular, la del Comandante, porque había resultado difícil que el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos entendiera algunos puntos de vista de nuestra Institución relacionados con la coordinación de la persona que se enviaba a la zona centro sur del país. Finalmente, se logró la coordinación entre el Consejo de Comandantes Metropolitano y el Comandante de nuestra Institución, lo que hizo posible que el Cuerpo llegara a tiempo y con un importante contingente de personal para colaborar en las labores de extinción de los incendios forestales. El Cuerpo quedó en muy buen pie como Institución. Felicitaba a todo el personal que concurrió a prestar servicios a la zona afectada.

El Superintendente agradeció la información del Vicesuperintendente.

En seguida, **el Comandante** compartió la presentación “Activación de Fuera de Tarea Apoyo Incendios Forestales Sur de Chile, Informe de Movilización del Cuerpo de Bomberos de Santiago” (Tres activaciones a través Consejo Regional de Comandantes de la Región Metropolitana, por indicación del Sistema Nacional de Operaciones), que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Comandante destacó la disposición de los Colaboradores de la Institución, Funcionarios, cuatro Mecánicos y tres Cuarteleros, que acompañaron al contingente de Voluntarios y Voluntarias que viajaron a la zona sur del país, y que prestaron apoyo transversal a todo el Material Mayor que lo requirió, gesto que fue destacado en un medio televisivo. También fue destacada la labor del Voluntario de la 13ª. Compañía don

Pedro Krauss, en su rol de Médico Veterinario. Consideraba que la Institución podía estar tranquila porque destacó por ser disciplinada, valerosa, y porque personal de la Institución en cada lugar “se hizo sentir, se hizo ver”, con orden, liderazgo, y cumpliendo nuestros protocolos, totalmente extrapolables a este tipo de emergencia. Agregó, que el Sistema de Comando de Incidentes se creó como consecuencia de los incendios forestales ocurridos en Los Ángeles, Estados Unidos, es decir, para combatir este tipo de emergencia. Por lo tanto, nuestro cometido se cumplió con esmero, responsabilidad y orgullo. Sin duda que había que mejorar cosas, tales como: la organización, la comunicación, la planificación. Pero esto formaba parte del aprendizaje que debían tener los Bomberos de Chile. Debía mejorar la comunicación entre todas las instituciones involucradas, porque hubo brechas y él las hizo presente al Consejo Regional de Comandantes. Como Comandante, continuó, sentía un tremendo orgullo de los Bomberos, Bomberas y Funcionarios del Cuerpo, quienes decidieron ir en apoyo de nuestros compatriotas.

El Superintendente agradeció la información del Comandante, a través del cual y del Capitán de la Segunda, transmitía al contingente de Voluntarios, Voluntarias y Funcionarios que participaron en la emergencia, los agradecimientos del Directorio. Además, hacía presente que no lesionados de consideración, sólo menores, lo que era importante porque las condiciones eran muy adversas.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

El Superintendente manifestó que ofrecía la palabra al Director de la 16ª. Compañía para que se refiriera a la Campaña que se había impulsado, para ir en ayuda de los damnificados.

El Director de la Decimosexta informó que la Campaña está siendo exitosa, pero no tanto como la Campaña en apoyo de los niños damnificados por los incendios en Viña del Mar. Se había recolectado gran cantidad de enseres y varias Compañías ya habían enviado sus aportes, 9ª., 15ª. y 18ª. Compañías. Según lo informado por el Intendente General, el día de mañana un vehículo del Cuerpo recorrerá los Cuarteles para recoger las donaciones, que estimaba en 20 toneladas. El día sábado se irían a entregar las donaciones.

El Superintendente agradeció la información del Director de la Decimosexta, a la cual felicitó por esta iniciativa, como también a las demás que la habían apoyado.

El Director Honorario don Mario Banderas señaló que deseaba ratificar el análisis que había efectuado el Comandante, sobre la participación del Cuerpo en las labores de extinción de los incendios

forestales, y aunque no deseaba repetir, había veces en que era conveniente hacerlo, pleonismo pedagógico positivo. Agregó, que escuchó decir a los Voluntarios que sirvieron bajo las órdenes del Capitán de la Segunda, que estaban muy contentos de haberlo hecho por su calidad humana, por su mando, su ascendiente, su calidez personal, y era algo que había que señalar ahora. Lo felicitaba. También felicitaba al Director de la 21ª. Compañía porque fue el único Director que estuvo en terreno, y las veces que le correspondió hablar, lo hizo con mucho corazón. Hubo mucho espíritu de cuerpo y destacaba la participación del Capitán de la 2ª. Compañía y del Director de la Vigésimoprimera.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Banderas Carrasco. Agregó, en relación a lo que había señalado el Comandante, que consideraba que se debía profundizar el conocimiento sobre cómo funcionaba el Sistema Nacional de Operaciones, sobre todo los Capitanes de las Compañías, porque emergencias como la vivida, u otras, podrán repetirse. Por lo tanto, había solicitado al Director de la 17ª. Compañía que, en el mes de marzo, efectúe una breve presentación sobre dicho Sistema. También, agregó, había aspectos que mejorar respecto del rol que cumplía la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, pero no en la coordinación operativa misma, sino sobre el contexto que se formaba por emergencias de alto impacto nacional, lo que en este caso llevó a S.E. el Presidente de la República de decretar Estado de Excepción Constitucional, en tres regiones. Estimaba, agregó, que la campaña de obtención de recursos impulsada con la Cruz Roja de Chile, tenía aristas que había que entenderlas bien. Señaló que se envió una carta al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, solicitando información para entender la campaña, porque la publicidad señala que se concurriría en ayuda de los damnificados, y le costaba creer que esa Junta Nacional les fuera a aportar dinero. Una vez que se cuente con toda la información se dará cuenta al Directorio. También esa Junta Nacional emitió una Circular que había reenviado a los Miembros del Directorio para que estuviesen informados, referida a las vocerías relacionadas con la emergencia, que también había que entender bien para mejorar las coordinaciones en esa línea. En la próxima Sesión complementará la información sobre estos aspectos.

El Director de la Decimoséptima señaló que lo que había manifestado el Comandante lo había escuchado en varias reuniones, respecto de la calidad y la disciplina de los Voluntarios de nuestra Institución que habían acudido a la emergencia. Agregó, que los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos indicados por el Comandante, no tenían las mismas competencias, por ejemplo, de los nuestros o de otros Comandantes, por lo cual requerían de mucho apoyo. Agregó, que también fue un acierto el apoyo que prestaron a muchos Cuerpos de Bomberos los Funcionarios que concurrieran a la emergencia, lo que,

lamentablemente, no tuvo mayor difusión, pero que sí requerían de algún reconocimiento por parte del Consejo de Oficiales Generales.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 17ª. Compañía.

9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ENERO PASADO.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de enero ppdo. Agregó que, próximamente, se efectuará una reunión con los Presidentes y Secretarios de las Comisiones, con el objeto de abordar aspectos propios de su quehacer y conocer el plan de trabajo de cada una de ellas para el presente año.

Se tomó conocimiento.

10°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes temas:

= Material Menor: Informó que se hizo entrega a cada Compañía de 26 máscaras para equipos de respiración autónoma, talla S, para el personal femenino. Además, se entregarán uniformes con tallas especiales para las Voluntarias, de la partida que se recibirá en el mes de marzo próximo.

= Cáncer en Bomberos: Expresó que, en el mes de enero, se conmemoró el Mes de Concientización sobre el Cáncer en Bomberos. Por esta razón, en las piezas de Material Mayor se colocó el lazo de fuego distintivo como una forma de dar a conocer a la comunidad que Bomberos estaba ocupada de atender los factores de riesgo en Bomberos asociados a esta enfermedad. En esa línea, en los Cuarteles se hizo entrega de protectores solares para uso del personal.

= Curso GRIMP: Señaló que, durante el mes de enero, se desarrolló el Tercer Curso de Formación de nuevos Jefes de Unidad en la especialidad GRIMP, que contó con la participación de Voluntarios y Voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Santiago), de otras Instituciones del país, así como de Oficiales y Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Cali, Colombia. La capacitación estuvo a cargo de la Escuela de Bomberos de Santiago y el Departamento de Operaciones del Grupo de Reconocimiento e Intervención en Medios Peligrosos (GRIMP). El Curso resultó en forma exitosa. Las visitas se fueron gratamente sorprendidas por el nivel del Curso y de los Instructores.

11°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Sobre la Cuenta: Informó que, En las próximas Sesiones de Directorio, modificará la forma de dar a conocer su Cuenta sobre el trabajo desarrollado en el mes precedente, de tal forma que el tiempo se centre en las materias de mayor relevancia para la Institución, lo que no significaba que algunos aspectos de la Cuenta no lo fueran y cuyas formalidades le correspondían como Superintendente. Por lo tanto, en el futuro, junto con los antecedentes para las Sesiones del Directorio, se enviará un informe con las actividades del Superintendente en el mes anterior, y en la Cuenta del Superintendente se enunciarán uno o dos temas importantes para el Directorio o para él, y sobre los cuales se requería la participación de los integrantes del Directorio.

= Condolencias: Manifestó que la Institución hizo llegar sus condolencias a la 6ª. Compañía por el deceso del Voluntario señor Enrique Bravo, con Premio de Constancia por 20 años de servicios; y al Cuerpo de Bomberos de Coronel por el fallecimiento de su Mártir, Yesenia Muñoz Durán (Q.E.P.D.), Mártir N° 341 de Bomberos en el país.

= Ciclo de Reuniones: Expresó que, durante el mes de enero, se avanzó en las reuniones con diversos Miembros del Directorio, a través de las cuales se definirán las necesidades de focos de trabajo para el año 2023. Se había reunido con los Directores de la 1ª., 2ª., 3ª., 5ª., 6ª., 8ª.; 11ª., 12ª., 15ª. y 19ª. Compañías; con los Directores Honorarios señores Artigas Mac-Lean, Bisquertt Zavala, Banderas Carrasco y Claviere Canales., y con los ex Superintendentes señores Pérez Benítez, Julio Alvear y Cumsille Eltit.

Agradecía las reuniones con cada uno de ellos, las que para él fueron muy enriquecedoras. Las reuniones faltantes se realizarán durante el presente mes, de tal forma que en el mes de marzo el Directorio defina los lineamientos de su trabajo para el presente año. Con el tiempo esto debiera transformarse en una planificación estratégica, porque en las conversaciones habían surgido temas que, en ningún caso, se resolvían en un año, eran más bien políticas Institucionales que debía definir y hacerlas suyas el Directorio para asegurar su continuidad. Agregó, que el Directorio siempre se había caracterizado por las intervenciones de sus integrantes: cuidado la forma hacia el resto de sus integrantes, y eso había que continuar manteniéndolo para propiciar y favorecer la participación de los miembros de ese Organismo. Además, estimaba que más que estar o no de acuerdo con una propuesta, como Superintendente esperaba que el Directorio enriquezca las propuestas que trate, independiente de quién la formule. Decía esto, porque fue de mucho valor cuando el Directorio mejoró una propuesta que formuló en una reciente Sesión, en Comité, sobre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Había que

aportar ideas para generar un valor organizacional diferenciador. Como los temas cada vez eran más complejos requerían de un mayor grado de involucramiento del Directorio, por lo que contrastar ideas o propuestas sólo generará valor, y no había que enredarse en disentir si no se hacía con el respeto que nos caracterizaba. Quizás la mejor decisión será tomar algo de cada idea y eso permitirá avanzar mejor. Por último, estimaba que había que fijarse metas desafiantes, sin temor de que no se logre. Nuestra Institución permanentemente se enfrentaba desafíos y salía de su estado de confort, y si había que asumir riesgos, deberán ser controlados. No temía que no se cumplieren metas, sí temía que se fijaran metas que no impliquen un desplazamiento Institucional importante.

= Saludos protocolares: Informó que se enviaron saludos protocolares a la 4^a. y 7^a. Compañías, por la conmemoración de sus aniversarios, 159 años, y tuvo la ocasión de participar en ambas Sesiones. También se saludó a la 21^a. Compañía y al MUBO por su quinto aniversario. Además, se saludó a los Cuerpos de Bomberos de Puerto Varas, Achao, Olmué, Quilicura, Villa Alemana, Ercilla, Aysén, Graneros, Ancud y Rancagua.

= Acercamiento con otras entidades: Señaló que conversó, telefónicamente, con los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Viña del Mar, y presencial con su similar del Cuerpo de Bomberos de Concepción. Lo anterior, para ofrecerles ayuda en cuanto a capacitación según lo convenido con la Subsecretaría del Interior.

= Secretaria Nacional de Bomberos: Expresó que, el 21 de enero pasado, se realizó la elección en el cargo de Secretario Nacional de Bomberos, en el cual resultó electa la Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Algarrobo, Valeska Acevedo Barra. Al día siguiente, el Director de la 20^a. Compañía, que se encontraba en Algarrobo, le transmitió las felicitaciones de nuestra Institución y saludó a ese Cuerpo de Bomberos.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Informó que el Gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego L., se reunió con el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, ocasión en que se le presentaron diversos anteproyectos de interés para el Consejo Regional Metropolitano de Comandantes. La autoridad planteó su preocupación en cuanto a que los proyectos con fondos del Gobierno Regional, se ejecuten con total rigurosidad y transparencia, ya que en algunas oportunidades los Cuerpos modificaban los proyectos, por alguna necesidad puntual, pero no lo formalizaban y, posteriormente, la Contraloría General de la República objetaba las rendiciones de cuentas. Agregó, que dos proyectos del año 2018, del orden de tres mil millones de pesos y cuyos cambios no fueron formalizados, y las rendiciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile fueron incompletas, había complicado el otorgamiento de recursos por parte del GORE.

Afortunadamente, el Gobierno Regional liberó los mil novecientos millones de pesos para la renovación de la M9 y esos fondos ya estaban en poder de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. La autoridad regional hizo presente que no estaba dispuesta a que se cuestionara el uso de los recursos regionales, menos si estaban destinados a Bomberos. Por lo tanto, en esto habrá que ser cuidadosos. Agregó, que en una segunda reunión en el Consejo Regional, en la cual fue reemplazado por el Segundo Comandante, ya que el Vicesuperintendente, el Comandante y él, no podían asistir, estuvo presente el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en la cual se convino en que se debían mejorar algunos aspectos, como por ejemplo, las rendiciones de cuentas, por cuanto no las llevaban a efecto los Cuerpos de Bomberos, sino dicha Junta. Se requería de una disciplina más allá del Gerente de turno de esa Junta Nacional. También se trató lo concerniente al Material Menor, las rendiciones de gastos de las emergencias y el compromiso del Presidente Nacional en el sentido que el déficit de Bomberos, a fines de 2023, sea de tres mil quinientos millones de pesos, a través de diversas formas que dará conocer en el mes de marzo.

= Cambio de ERP (o Sistema Transaccional Contable): Informó que se había iniciado un proyecto que iba a impactar en todas las Compañías, cual era el cambio del ERP o Sistema Transaccional Contable, que estaba en uso hacía más de 10 años y que nunca se había actualizado. Se estaba trabajando en los requerimientos con la visión de integrarlo con los demás sistemas del Cuerpo, y que el actual era un “compartimento estanco”.

= Organización de Bomberos Americanos, OBA: Informó que conversó con el Presidente y la Secretaria de la Organización de Bomberos Americanos, para abordar el compromiso de nuestra Institución en orden a organizar la Copa OBA, similar a la competencia Desafío Bomberil, el año 2023. En las próximas semanas se resolverá sobre la realización de este evento. Además, se trató el Curso de Rescate Integral que estaba organizando el Comandante. En tercer lugar, se abordó una activa participación del Cuerpo en el desarrollo de un proyecto de museos y de patrimonio histórico de los Cuerpos de Bomberos integrantes de la OBA, para cuyo efecto se designó al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco A. Cumsille E.

= Agradecimientos al Director de la Novena: Agradeció al Director de la 9ª. Compañía el haber asumido como Secretario General (I) durante el período de vacaciones del Secretario General titular. Agregó, que reiteraba sus agradecimientos al Vicesuperintendente por haberlo subrogado mientras estuvo de vacaciones.

= Comité Ejecutivo: Informó de la reactivación del Comité Ejecutivo, que estará integrado por el Vicesuperintendente, el Segundo Comandante, el

Tesorero General, el Intendente General, el Gerente y el Prosecretario, que sesionaba los días jueves y que se abocaba a aquellas materias que restaban bastante tiempo a las Sesiones del Consejo de Oficiales Generales de los días martes, y que no eran de tanta trascendencia para la Institución. Lo anterior, con el objeto que el Consejo disponga de más tiempo para tratar los temas de mayor impacto para la Institución. Para los efectos de las materias tratadas, en cada Sesión del Comité Ejecutivo, el Prosecretario levantaba un Acta, que deberá formalizarse el martes siguiente en el Consejo de Oficiales Generales. Aprobada el Acta de la Sesión del Comité Ejecutivo, se incorporará al Acta de la respectiva Sesión de ese Consejo.

Ofreció la palabra.

El Director de la Sexta expresó que el Director Honorario señor Banderas Carrasco, había señalado que no se trataba de repetir las cosas, algunas valía la pena destacarlas. Agregó, que el Superintendente se había referido a la iniciativa que hacía algún tiempo había manifestado a los Directores de las Compañías, en cuanto a atender y escuchar sus puntos de vista sobre iniciativas y estrategias que permitan la proyección y el crecimiento del Cuerpo. En esta ocasión el Superintendente agradeció los aportes que había recibido. Él agradecía y felicitaba al Superintendente por la iniciativa, algo que su Compañía había reflexionado y compartido. Cuando el Superintendente visitó el Cuartel de la Sexta, uno de sus Voluntarios Miembro Honorario, señaló que, durante su trayectoria bomberil, era la segunda vez en que un Superintendente se acercaba para escucharlos. Esperaba que esto fuera el inicio de algo que nos llevara a ocupar el tiempo en forma más “criterada”, o sea, a ocupar el 50% del tiempo “en el día de hoy”, y, el otro 50%, para pensar en el futuro, porque nuestra responsabilidad era mantener lo que había y proyectar al Cuerpo hacia el futuro, anticipándose a los desafíos.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 6ª. Compañía. Agregó, que ofrecía la palabra al Secretario General para que se refiriera a los Recursos de Protección interpuestos por ex Voluntarios del Cuerpo.

El Secretario General informó que el ex Voluntario de la 10ª. Compañía don Luis F. Lagos Ruiz, expulsado de las Compañía, interpuso Recurso de Protección en contra de la sanción que le aplicó el Pleno del Consejo Superior de Disciplina, que rebajó la sanción a separación. Este Recurso fue declarado inadmisibles por la Corte de Apelaciones, por extemporáneo. Fue apelado a la Corte Suprema, la cual confirmó su inadmisibilidad. Por otra parte, estaba en trámite el Recurso de Protección interpuesto por el ex Voluntario de la 18ª. Compañía don Francisco De la Torre, en contra de la Sanción que le aplicó el Consejo de Disciplina de la Decimoctava, Expulsión. A la Institución se le solicitó una ampliación de

su informe, que ya fue presentado a la Corte. También el ex Voluntario de la 1ª. Compañía, Jorge Ormeño G., interpuso Recurso de Protección en contra de la sanción de Separación que le aplicó el Consejo de Disciplina de la Primera. Apeló a la Corte Suprema, y estaba pendiente el fallo. Por último, el ex Voluntario de la 17ª. Compañía, Pedro Torres V., expulsado por la Sala del Consejo Superior de Disciplina, también interpuso Recurso de Protección, por lo cual el Cuerpo deberá informar a la Corte de Apelaciones.

El Superintendente agradeció la información del Secretario General, y le solicitó que transmitiera los agradecimientos del Directorio a los Abogados de la Institución por el trabajo que estaban desplegando sobre estos procesos.

En seguida, ofreció la palabra al Intendente General para que se refiriera a las obras que se estaban ejecutando en los Cuarteles de la 19ª. y 21ª. Compañías.

El Intendente General expresó que el Directorio ya estaba informado de las dificultades que se produjeron con las obras de ampliación del Cuartel de la Vigésimoprimer, por lo cual la Municipalidad de Renca puso término al contrato con la respectiva Empresa Constructora. La Institución había tomado el control de la situación y, en conjunto con la 21ª. Compañía, ya había aprobado el nuevo anteproyecto que se había presentado a ese Municipio, con el objeto que continúe con la tramitación del caso para sacar adelante las obras. En cuanto a los trabajos en el Cuartel de la 19ª. Compañía, agregó, con el aporte financiero de la Municipalidad de Lo Barnechea, que se iniciaron a fines del mes de septiembre de 2021, a la fecha presentaban un 60% de avance, a pesar que presentaban un atraso de 30 días, pero la Intendencia General estaba ocupada que los trabajos no presentaran otro atraso.

El Superintendente agradeció la información del Intendente General. Agregó, que el caso del Cuartel de la 21ª. Compañía había resultado complejo, por lo que presentaba un factor de riesgo que se había analizado con el Intendente General y el Director de la Compañía, debido a que las obras iniciales eran del orden de \$400.000.000.- y el nuevo anteproyecto ascendían a \$700.000.000.- El Alcalde de la Municipalidad de Renca informó que el GORE apoyará las nuevas obras y los fondos adicionales. En caso que no se obtuvieran los fondos adicionales o no se aprobará la modificación del proyecto, el Cuerpo tendría que definir cómo los financiaría. En cuanto al Cuartel de la 19ª. Compañía, señaló que las áreas operativas ya estaban funcionando, a excepción de las oficinas de los Oficiales, que lo estarían en dos o tres semanas más.

El Director de la 21ª. Compañía agradeció y destacó el equipo técnico que lideraba el Intendente General, por cuanto en un breve lapso logró el rediseño del anteproyecto, algo que revestía cierta complejidad.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Vigésima.

12°.- SOBRE PUNTO FOCAL OPERATIVO NACIONAL.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt destacó la participación que le cupo en los incendios forestales en la zona sur del país, al Punto Focal Operativo Nacional, Director de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta T. Agregó que, como era su costumbre, fue sin parafernalia, de bajo perfil y absolutamente profesional. Lo anterior, porque no actuó como Punto Focal, damnificado, sino como parte de la solución de los problemas. Agregó, que tenía entendido que, el próximo fin de semana, se daba inicio al festival de la Canción Internacional de Viña del Mar, que se inauguraría con un homenaje a Bomberos, con un desfile de 40 Voluntarios, y con un código QR para efectuar donaciones, que nadie sabía cuál sería su destino. A él, agregó, le preocupaba que se hubiesen desvirtuado los roles porque Bomberos, de hacer las cosas en forma moderada y bien hechas, pasaría a ser protagonista de un evento, sin haberlo buscado, pero habiendo colaborado en parte.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la 17ª. Compañía informó que el homenaje a que se había referido el Director Honorario señor Bisquertt Zavala, no se efectuará.

Se tomó conocimiento.

13°.- SOLICITUD DEL DIRECTOR HONORARIO SEÑOR BISQUERTT ZAVALA.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que estaba de acuerdo en que los homenajes debían efectuarse en vida. Por lo tanto, solicitaba que se le rindiera un homenaje a don Alberto Brandán Canevaro, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía, Miembro Honorario del Cuerpo y Presidente de la Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, que cumplirá 101 años de edad, antes de que sea tarde. Se trataría de un homenaje absolutamente merecido.

El Superintendente expresó que, el día de hoy, conversó con la hija de don Alberto Brandán, para imponerse de su estado de salud, que era precario, por lo que se esperaba un desenlace en cual quien instante. Agregó, que el aporte de don Alberto Brandán iba más allá de lo que en su momento había liderado como Capitán de la Decimotercera, porque imprimió un sello de mucho valor para la Peña de los 50 Años “Hernán

Figueroa Anguita”, producto de su capacidad y calidad humana. Se acogió la sugerencia del Director Honorario señor Bisquertt Zavala y lo abordará el Consejo de Oficiales Generales para conversarlo con la familia.

14°.- SOBRE CURSO GRIMP.- El Director de la Sexta manifestó que el Comandante hizo referencia al Curso GRIMP que se había realizado en el mes de enero pasado. Agregó que, en el año 1978, su Compañía fue convocada para colaborar con otro Cuerpo de Bomberos el rescate de una menor que había caído a un pozo. Lamentablemente, el trabajo no fue exitoso e impactó profundamente a su Compañía. Producto de eso, en la Sexta se tomó la iniciativa de mejorar las técnicas de rescate y existió un acercamiento entre la disciplina del montañismo y las técnicas bomberiles, surgiendo lo que en ese instante se conoció como el Grupo de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Santiago, gracias al apoyo de Instructores de la Escuela de Alta Montaña, entre ellos, Claudio Lucero y Jorge Guevara, padre. Su Compañía inició un trabajo que la había caracterizado hasta el día de hoy en todo lo que decía relación con el rescate en altura, uso de cuerdas, etc. Luego, continuó, en el año 2000, se produjo un acercamiento con una delegación de Bomberos Franceses que tenían una historia muy similar, pero ellos, en vez de utilizar las técnicas de alta montaña hicieron uso de otra, para crear lo que se conoció como el Grupo de Reconocimiento e Intervención en Medios Peligrosos, GRIMP. Como consecuencia de ese acercamiento, finalmente nuestra Institución terminó adoptando esa metodología, que, desde el punto de vista técnico, no era muy diferente a lo que se hacía antes, pero cuyo valor radicaba en la estandarización, sistematización de la técnica. El año pasado, continuó, en el Cuerpo se conmemoraron 20 años del GRIMP, con la realización de una Competencia. Hasta la fecha, y esto era lo que deseaba destacar del curso que se efectuó en el mes de enero, entre la Escuela de Bomberos de Santiago, nuestra Institución y el Centro Nacional de Formación GRIMP de Francia, se habían capacitado 626 Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el 11% del personal de Voluntarios; 19 Compañías contaban con personal capacitado en IMP1; 11 Compañías tenían personal capacitado en IMP2, y 8 Compañías tenían Instructores y Jefes de Unidad GRIMP. A nivel nacional, se había capacitado a 34 Cuerpos de Bomberos, con 1.034 Bomberos, entre los que se contaban los 6 últimos Bomberos de Colombia. Hacía notar esto porque era importante que los Miembros del Directorio conocieran el desarrollo de esta especialidad a lo largo de estos 20 años, que había ido creciendo como lo había señalado, y que nos posicionaba y destacaba por una capacidad que no todos tenían, pero que no había inconveniente en compartirla con los demás.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Sexta.

15°.- SOBRE ÉTICA BOMBERIL.- El Director Honorario don Mario Banderas C., manifestó que estaba tratando de incentivar a los Miembros del Directorio, porque, a la sazón de hoy, eran tres los Profesores de Ética Bomberil para todo el país. Uno de sus colegas era un destacado profesional, doctor, y, el otro, estaba radicado en Algarrobo. Si se pensaba en el mañana, continuó, era necesario desarrollar el segundo Seminario para Instructores de Ética. En el primer Seminario se inscribieron ocho participantes, pero sólo finalizaron tres, ya que los cinco restantes no pudieron terminarlo por las exigencias del Seminario y porque eran muy buenos profesionales. Por lo tanto, solicitaba a los Directores de las Compañías que lo ayudaran a buscar a quienes podrían participar en este segundo Seminario, que durará un año, y cuya convocatoria hará llegar próximamente. Uno de los requisitos, por ejemplo, era tener el premio de constancia por quince años de servicios.

El Superintendente manifestó que el tema de la ética y de los valores bomberiles a veces podría sonar algo ajeno a nuestra actividad, pero cuando la ética y los valores eran compartidos por una organización había claridad sobre el contexto en que cada uno debía actuar. Además, hacía posible mantener generar confianza y mantener una organización unificada. Por lo tanto, había que proyectar el trabajo que había liderado el Director Honorario don Mario Banderas, a quien agradecía lo que había efectuado. Solicitaba encarecidamente a los Directores de las Compañías que prestaran apoyo al Director Honorario señor Banderas Carrasco respecto de esta materia.

16°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 10ª. Compañía, de pie, expresó que, el día 25 de enero pasado, en la Sala de Máquinas del Cuartel de su Compañía, se realizó la romería en homenaje a la memoria del Mártir señor Guillermo Santaella Aros, para conmemorar el 81° aniversario de su muerte en Acto del Servicio, ocurrida tras las heridas sufridas en el incendio de Bandera esquina de Moneda, el 25 de enero de 1942. Agregó, que la Décima estuvo acompañada por las Compañías hermanas de Canje, la Bomba España de Valparaíso y la Bomba O'Higgins de Rancagua.

Se tomó conocimiento.

17°.- DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE LA DÉCIMA.- El Director de la 10ª. Compañía, de pie, manifestó que deseaba aprovechar esta oportunidad para despedirse de los Miembros del Directorio, ya que su Compañía conocerá de su dimisión al cargo de Director, al cumplir cuatro años consecutivos en su desempeño, el 27 de febrero próximo. Agradecía los consejos y las amistad que le habían brindado en estos cuatro años.

El Directorio manifestó su reconocimiento al Director de la Décima, a través de espontáneos aplausos.

El Superintendente señaló que, por su calidad humana, se iba a extrañar al Director de la 10ª. Compañía, más allá de su desempeño en el cargo, ya que en muchas oportunidades cumplió muy bien el rol de “catalizador”. Le agradeció la amistad que había dispensado a todos y le deseó mucho éxito. Quedaba cordialmente invitado para despedirlo en el Directorio del mes de marzo próximo.

18°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 12ª. Compañía agradeció las muestras de apoyo y cariño, y el acompañamiento de que fue objeto por parte de los Miembros del Directorio, con motivo del reciente deceso de su hermano.

El Superintendente señaló al Director de la Duodécima que el Directorio continuaba acompañándolo.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

A continuación, y hasta las 21:20 hrs., el Directorio se mantuvo reunido en Comité, con el objeto de conocer la información proporcionada por el Superintendente, sobre el cambio del formato en el que se deberá enviar a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile la información financiera de la Institución, la cual posteriormente la hará llegar al Ministerio del Interior, para los efectos de la recepción del Aporte Fiscal. El nuevo formato consideraba la contabilidad consolidada de todo el Cuerpo, incluyendo los desembolsos comprometidos y los ahorros existentes, del Cuerpo y de las Compañías, que deberán estar asociados a proyectos. Toda esta información será conocida por esa Junta Nacional.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE MARZO DE 2023.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.